

N° 361

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Información hasta SE 27
Año VIII | 21 de julio 2023
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



AUTORIDADES

Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministro de Salud

Fernán González Bernaldo de Quirós

Subsecretario de Planificación Sanitaria y Gestión en Red

Daniel Carlos Ferrante

Gerenta Operativa de Epidemiología

Cecilia González Lebrero

EQUIPO DE LA GERENCIA OPERATIVA DE EPIDEMIOLOGÍA

Integrantes del Equipo de trabajo

Dr. Cristián Biscayart

María Del Re

Dra. Susana Devoto

Lic. Yasmin El Ahmed

Bqca. María Aurelia Giboin Mazzola

Micaela López

Dra. Verónica Lucconi Grisolia

Dra. Deborah Sharff

Dra. Mónica Valenzuela

Dante Waisman

Lic. Hernán Zuberma

Data Entry

Germán Adell

Jessica Natalia Agüero Sánchez

Rosalía Páez Pérez

Bianca Spirito

Sebastian Tapuaj

Elisa Mariel Villaverde

Integrantes de la Residencia Básica en
Epidemiología

Jefa de residentes: Dra. Yael Dobzewicz

Lic. Camila Aquino

Lic. Sofía Harari

Dra. Sofía Monteverdi

Lic. Kevin Viarengo

Dra. Agustina Villa

ISSN 2545-6792 (en línea)

ISSN 2545-7004 (correo electrónico)

Gerencia Operativa de Epidemiología
Subsecretaría de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/epidemiologia>
gerenciaepicaba@buenosaires.gob.ar
Tel.: 4123-3240

Monasterio 480, CAB

INDICE

I. REPORTE DE ENFERMEDADES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	7
I.1. DETALLE DE LA NOTIFICACIÓN POR GRUPO DE EVENTOS	10
I.1.A. De transmisión vertical y sexual.....	10
I.1.B. Envenenamiento por animal ponzoñoso.....	10
I.1.C. Gastroentéricas	10
I.1.D. Hepatitis.....	10
I.1.E. Infecciones invasivas.....	10
I.1.F. Inmunoprevenibles	10
I.1.G. Intoxicaciones.....	11
I.1.H. Meningitis y meningoencefalitis.....	11
I.1.I. Otras	11
I.1.J. Tuberculosis.....	11
I.1.K. Zoonóticas y por vectores.....	11
II. VIGILANCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	12
II.1. INTRODUCCIÓN	12
II.1.A. Nota metodológica.....	12
II.1.B. Sobre el informe de IRA.....	12
II.2. SITUACIÓN NACIONAL	12
II.3. SITUACIÓN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. AÑOS 2019-2023	13
II.3.A. Vigilancia de laboratorio agrupada años 2019-2023	13
II.3.B. Vigilancia de COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios en personas internadas.....	17
II.3.C. Vigilancia de pacientes internados.....	18
II.3.D. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) en Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA).....	21
III. VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN ANIMALES- CIUDAD DE BUENOS AIRES. MAYO 2023.....	24
III.1. VIGILANCIA DE RABIA ANIMAL.....	24
III.1.A. Vigilancia Clínica. Observación de animales mordedores.....	24
III.1.B. Vigilancia de laboratorio. Detección de virus rábico en muestras.....	25
III.2. VIGILANCIA DE OTRAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (EZNO).....	26
III.3. MEDIDAS DE CONTROL	27
III.3.A. Acciones de control de foco	27
III.4. PREVENCIÓN DE EZNO	28
III.4.A. Vigilancia activa de reservorios de EZNO.....	28
III.4.B. Vacunación antirrábica de animales.....	28
III.5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD	28

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

EDITORIAL

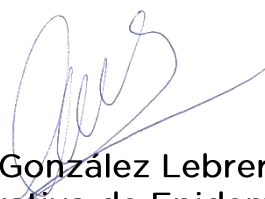
¡Hola a todxs!

En el camino comenzado en 2016 fuimos incorporando, modificando e implementando nueva información con el propósito principal de retroalimentar el sistema de vigilancia, considerando la actividad y dándole importancia al trabajo de los distintos niveles locales. Cada persona que integra el sistema de salud genera información primaria valiosa y necesaria para la toma de decisiones.

La elaboración del BES, por lo tanto, es el reflejo vivo y dinámico de la realidad epidemiológica. Semana a semana emergen nuevos datos. En principio, producto de las nuevas notificaciones, luego, con el arduo trabajo que implica el análisis de cada caso en conjunto con los distintos actores involucrados: referentes de epidemiología de cada área programática de la Ciudad, laboratorios de la red y los de referencia, y la permanente interacción con el Ministerio de Salud de la Nación y con el resto de las jurisdicciones.

Transitamos un contexto sanitario global desafiante, pero al mismo tiempo lleno de oportunidades e innovación. Hemos atravesado enormes dificultades y es por esto que les agradecemos por habernos acompañado en este derrotero, esperando que sigan acompañándonos en lo que continúa.

¡Saludos de todos los que formamos parte de la GOE!.



Cecilia González Lebrero
Gerenta Operativa de Epidemiología
Subsecretaría de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud, CABA

INTRODUCCIÓN

La epidemiología en la gestión tiene como uno de los pilares la recolección, sistematización y análisis de los datos de diferentes fuentes en forma sistemática, periódica y oportuna, para convertirlos en información integrada con el fin de divulgarlos y que esta información permita generar acciones por parte diferentes actores y actrices involucrados en el concierto de la Salud.

El presente boletín es un producto completamente dinámico que pretende cumplir con varios objetivos, entre ellos, hay dos primordiales.

El primero es devolver, consolidada y sistematizada, la información mínima vertida por los servicios a través de los diferentes sistemas de información.

Junto con la retroalimentación del sistema, el objetivo primario del BES es dar cuenta de la situación epidemiológica actual. En especial, esto se realiza a través de los eventos de notificación obligatoria por medio de tablas y gráficos y de eventos seleccionados por su importancia estacional o de gestión.

A lo anterior, se incorporan otras fuentes de datos, consolidados y análisis especiales que pretenden dar cuenta de la situación epidemiológica.

Este boletín es posible gracias al compromiso de los efectores de salud públicos y privados que se involucran en la tarea de vigilancia. El equipo de la gerencia agradece los trabajos remitidos para ser difundidos a través de esta publicación e invita a continuar el envío de los mismos para su divulgación y enriquecimiento de los BES.

RESUMEN EJECUTIVO

Se exponen los datos comparativos hasta la semana epidemiológica (SE) 27 de los años 2022 y 2023 por grupo de eventos de notificación obligatoria.

Se incluye un informe sobre la vigilancia de las enfermedades respiratorias hasta las SE 27. Se incorpora un informe sobre la vigilancia, prevención y control de enfermedades zoonóticas de notificación obligatoria en animales para el mes de mayo 2023.

I. Reporte de enfermedades en la Ciudad de Buenos Aires

En las siguientes tablas se presentan el total de las notificaciones, provenientes de la integración de los módulos C2 y SIVILA del SNVS hasta el 28 de abril de 2018 y a partir de esa fecha, el SNVS^{2.0}, correspondientes a residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las mismas son cotejadas caso por caso, para evitar la presencia de notificaciones duplicadas y lograr la obtención de una base consolidada aprovechando los atributos de los dos módulos.

Las siguientes tablas se conforman con las notificaciones que contienen datos de domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto con los casos donde no figura esta referencia. Por lo tanto, dependiendo el evento, la información puede contener sesgos, para lo cual la GOE está trabajando continuamente para la mejora de la calidad de los datos.

La información que se presenta a continuación es la acumulada hasta la SE 27 del corriente año (finalizada el 8 de julio) y se compara con el mismo período del año 2022 mostrando el aumento o descenso en las columnas “diferencia de casos” -donde se presenta la diferencia absoluta entre un año y el otro (por ser menos de 20 casos)- y “variación porcentual” (para los eventos como más de 20 casos).

Tabla 1. Notificaciones de casos acumulados hasta la SE 27. Residentes de CABA. Comparación 2022-2023

Notificaciones de casos acumulados hasta la SE 27 en Residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires					
Grupo de eventos	Evento	2022	2023	Dif. de casos	Variación %
De transmisión vertical	CHAGAS AGUDO CONGÉNITO	67	48		-28
	CHAGAS CRÓNICO EN EMBARAZADAS	55	19	-36	
	SÍFILIS CONGÉNITA	64	30		-53
	SÍFILIS EN EMBARAZADA	131	153		17
Envenenamiento por animal ponzoñoso	ALACRANISMO	5	11	6	
	ARANEISMO	0	3	3	
	OFIDISMO	2	1	-1	
Gastroentéricas	DIARREAS AGUDAS SANGUINOLIENTAS	117	95		-19
	DIARREAS BACTERIANAS	63	58		-8
	DIARREAS VIRALES	9	3	-6	
	DIFTERIA	0	0	0	
	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	7	3	-4	
	SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO (SUH)	9	7	-2	
Hepatitis	HEPATITIS A	13	5	-8	
	HEPATITIS B	58	32		-45
	HEPATITIS B EN BANCOS DE SANGRE	51	15	-36	
	HEPATITIS C	72	60		-17
	HEPATITIS C EN BANCOS DE SANGRE	14	9	-5	
	HEPATITIS AGUDA GRAVE DE ORIGEN DESCONOCIDO	2	1	-1	
Infecciones invasivas	INFECCIONES INVASIVAS POR Haemophilus influenzae	5	0	-5	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Neisseria Meningitidis	2	0	-2	
	INFECCIONES INVASIVAS POR OTROS AGENTES	2	2	0	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Streptococcus pneumoniae	2	7	5	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Streptococcus Pyogenes	2	8	6	
Inmunoprevenibles	COQUELUCHE	20	6	-14	
	EFE (SARAMPIÓN-RUBEOLA)	20	7	-13	
	PAF	4	1	-3	
	PAROTIDITIS	7	10	3	
Intoxicaciones	MEDICAMENTOSA	0	6	6	
	POR METALES PESADOS	1	0	-1	
	POR MONÓXIDO DE CARBONO	38	22		-42
	POR OTROS TÓXICOS	1	0	-1	
	POR PLAGUICIDAS	0	0	0	
	POR PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO	0	0	0	

Nota: La información de la tabla es parcial y sujeta a modificaciones; se incluyen casos notificados con lugar de residencia en la CABA que pueden haber presentado antecedente de viaje.

Fuente: SNVS 2.0

Notificaciones de casos acumulados hasta la SE 27 en Residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires					
Grupo de eventos	Evento	2022	2023	Dif. de casos	Variación %
Meningitis y Meningoencefalitis	POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	1	0	-1	
	BACTERIANA POR OTROS AGENTES	1	2	1	
	BACTERIANA SIN ESPECIFICAR AGENTE	2	1	-1	
	OTROS GERMENES NO BACT. NI VIRALES	0	1	1	
	TUBERCULOSA	4	0	-4	
	POR OTROS VIRUS	1	0		
	POR STREPTOCOCCO NEUMONIAE	7	5	-2	
	SIN ESPECIFICAR ETIOLOGIA	16	12	-4	
	MICOTICAS Y PARASITARIAS	0	4	4	
	VIRALES POR ENTEROVIRUS	0	0	0	
	VIRALES POR OTROS AGENTES	1	0	-1	
	VIRALES SIN ESPECIFICAR AGENTES	4	3	-1	
	VIRALES URLEANAS	0	0	0	
	POR NEISSERIA MENINGITIDIS	0	2	2	
	TUBERCULOSA < 5 AÑOS	0	0	0	
Otras	LEPRA	2	0	-2	
	LISTERIOSIS	0	1	1	
	BOTULISMO DEL LACTANTE	0	0		
Tuberculosis	TUBERCULOSIS	720	751		4
Zoonóticas y por vectores	BRUCELOSIS	5	19	14	
	DENGUE (NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL)	VER INFORME ETMAa BES 360			
	ZIKA (TODOS LOS EVENTOS)				
	FIEBRE CHIKUNGUNYA				
	FIEBRE AMARILLA				
	FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	1	2	1	
	FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA	0	0		
	HANTAVIROSI	11	28	17	
	PSITACOSIS	6	13	7	
	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	1	2	1	
	LEISHMANIASIS VISCERAL	3	3	0	
	LEPTOSPIROSIS	14	15	1	
	PALUDISMO	5	5	0	
	RICKETTSIOSIS	3	1	-2	
	TRIQUINOSIS	0	0		
	VIRUS DE LA ENCEFALITIS DE SAN LUIS	1	3	2	
	VIRUELA SÍMICA	10	107	97	

Nota: La información de la tabla es parcial y sujeta a modificaciones; se incluyen casos notificados con lugar de residencia en la CABA que pueden haber presentado antecedente de viaje.

Fuente: SNVS 2.0

I.1. DETALLE DE LA NOTIFICACIÓN POR GRUPO DE EVENTOS

Las tablas que se exponen a continuación corresponden al detalle de la Consolidada por Grupo de Eventos ([ítem I](#)), presentando los datos ampliados según el criterio epidemiológico de clasificación del caso. Por lo tanto, las especificaciones de metodología son las descriptas anteriormente.

En todos los casos, las referencias son: C=confirmado; P=probable; S=sospechoso; D=descartado.

I.1.A. De transmisión vertical y sexual

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
De transmisión vertical	CHAGAS AGUDO CONGÉNITO	11	0	44	12	67	1	0	46	1	48		-28
	CHAGAS CRÓNICO EN EMBARAZADAS	55	0	0	0	55	19	0	0	0	19	-36	
	SÍFILIS CONGÉNITA	41	0	4	19	64	30	0	0	0	30		-53
	SÍFILIS EN EMBARAZADA	131	0	0	0	131	153	0	0	0	153		17

I.1.B. Envenenamiento por animal ponzoñoso

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Envenenamiento por animal ponzoñoso	ALACRANISMO	5	0	0	0	5	7	0	4	0	11	6	
	ARANEISMO	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	3	
	OFIDISMO	2	0	0	0	2	1	0	0	0	1	-1	

* Los casos confirmados de Ofidismo corresponden a cuatro residentes de CABA: tres con antecedente de viaje a Córdoba y Entre Ríos y uno trabajador de áreas protegidas.

I.1.C. Gastroentéricas

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Gastroentéricas	DIARREAS AGUDAS SANGUINOLIENTAS	117	0	0	0	117	95	0	0	0	95		-19
	DIARREAS BACTERIANAS	63	0	0	0	63	58	0	0	0	58		-8
	DIARREAS VIRALES	9	0	0	0	9	3	0	0	0	3	-6	
	DIFTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	7	0	0	0	7	1	1	1	0	3	-4	
	SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO (SUH)	9	0	0	0	9	7	0	0	0	7	-2	

I.1.D. Hepatitis

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Hepatitis	HEPATITIS A	12	0	1	2	13	3	0	1	1	5	-8	
	HEPATITIS B	41	8	11	3	58	20	5	7	0	32	-26	-45
	HEPATITIS B EN BANCOS DE SANGRE	0	16	36	0	51	0	1	14	0	15	-36	
	HEPATITIS C	29	22	6	18	72	36	13	10	1	60	-12	-17
	HEPATITIS C EN BANCOS DE SANGRE	0	3	13	0	14	0	1	8	0	9	-5	
	HEPATITIS AGUDA GRAVE DE ORIGEN DESCONOCIDO	0	1	2	0	2	0	0	1	0	1	-1	

I.1.E. Infecciones invasivas

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Infecciones invasivas	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Haemophilus influenzae</i>	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	-5	
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Neisseria Meningitidis</i>	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	-2	
	INFECCIONES INVASIVAS POR OTROS AGENTES	1	0	1	0	2	2	0	0	0	2	0	
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Streptococcus pneumoniae</i>	2	0	0	0	2	7	0	0	0	7	5	
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Streptococcus Pyogenes</i>	2	0	0	0	2	8	0	0	0	8	6	

I.1.F. Inmunoprevenibles

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Inmunoprevenibles	COQUELUCHE	0	0	8	12	20	2	0	2	2	6	-14	-70
	EFE (SARAMPIÓN-RUBEOLA)	1	0	0	19	20	0	0	2	5	7	-13	
	PAF	0	0	0	4	4	0	0	1	0	1	-3	
	PAROTIDITIS	1	0	6	0	7	4	0	6	0	10	3	

I.1.G. Intoxicaciones

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Intoxicaciones	MEDICAMENTOSA	0	0	0	0	0	4	0	2	0	6	6	
	POR METALES PESADOS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	POR MONÓXIDO DE CARBONO	30	0	8	0	38	21	0	1	0	22	-1	-42
	POR OTROS TÓXICOS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	POR PLAGUICIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	POR PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

I.1.H. Meningitis y meningoencefalitis

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Meningitis y meningoencefalitis	POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	BACTERIANA POR OTROS AGENTES	0	0	1	0	1	2	0	0	0	2	1	
	BACTERIANA SIN ESPECIFICAR AGENTE	0	0	2	0	2	1	0	0	0	1	-1	
	OTROS GERMENES NO BACT. NI VIRALES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
	TUBERCULOSA	3	0	0	1	4	0	0	0	0	0	-4	
	POR OTROS VIRUS	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	POR STREPTOCOCCO NEUMONIAE	7	0	0	0	7	5	0	0	0	5	-2	
	SIN ESPECIFICAR ETIOLOGIA	2	0	11	3	16	6	0	5	1	12	-4	
	MICOTICAS Y PARASITARIAS	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	4	
	VIRALES POR ENTEROVIRUS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VIRALES POR OTROS AGENTES	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	VIRALES SIN ESPECIFICAR AGENTES	0	0	4	0	4	3	0	0	0	3	-1	
	VIRALES URLEANAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	POR NEISSERIA MENINGITIDIS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2	
	TUBERCULOSA < 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

I.1.I. Otras

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Otras	LEPRA	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	-2	
	LISTERIOSIS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
	BOTULISMO DEL LACTANTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

I.1.J. Tuberculosis

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Tuberculosis	TUBERCULOSIS	720	0	0	0	720	751	0	0	0	751	31	4

I.1.K. Zoonóticas y por vectores

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Zoonóticas y por vectores	BRUCELOSIS	1	0	3	1	5	5	5	9	0	19	14	
	DENGUE (NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL)												
	ZIKA (TODOS LOS EVENTOS)												
	FIEBRE CHIKUNGUNYA												
	FIEBRE AMARILLA												
	FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2	1	
	FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	HANTAVIROSI	1	0	2	8	11	0	0	3	27	28	17	
	PSITACOSIS	2	0	4	0	6	6	1	6	0	13	7	
	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	0	0	1	0	1	2	0	0	0	2	1	
	LEISHMANIASIS VISCERAL	0	1	1	1	3	0	0	5	0	5	2	
	LEPTOSPIROSIS	1	0	7	6	14	1	1	13	2	15	1	
	PALUDISMO	1	0	4	0	5	3	0	1	1	5	0	
	RICKETTSIOSIS	1	0	0	2	3	0	0	1	0	1	-2	
	TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	VIRUS DE LA ENCEFALITIS DE SAN LUIS	0	0	0	1	1	1	0	0	2	3	2	
	VIROSA SÍMICA	2	0	0	8	10	35	0	10	64	107	97	

II. Vigilancia de Enfermedades respiratorias

II.1. INTRODUCCIÓN

II.1.A. Nota metodológica

Los datos provienen de la notificación oficial realizada al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS), donde hasta el 28 de abril de 2018 se analiza por la integración de los módulos C2 y SIVILA y a partir de esa fecha del SNVS^{2.0}.

Para los informes se analizan las notificaciones realizadas por efectores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

II.1.B. Sobre el informe de IRA

A continuación, se presentará de manera breve la situación de las Infecciones respiratorias agudas, en particular aquellas notificaciones correspondientes a la vigilancia de laboratorio que han sido realizadas de manera agrupada, hasta la Semana Epidemiológica (SE) actual según los datos de la notificación en el SNVS^{2.0} y las notificaciones nominales de eventos seleccionados.

II.2. SITUACIÓN NACIONAL¹

Según el último Boletín Epidemiológico Nacional con información reportada hasta la semana epidemiológica 23, entre la SE 01-23 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 77.450 casos de Bronquiolitis, con una tasa de incidencia acumulada de 5308,7 casos/ 100.000 habitantes.

El número de notificaciones de Bronquiolitis en menores de dos años entre las semanas 1 y 23 del año 2023 en establecimientos con regularidad mayor al 90% muestran un aumento progresivo desde la semana 11 que se acelera en las últimas semanas. Por segunda semana consecutiva se registra un descenso de casos notificados respecto a la SE 21.

Con respecto al evento Neumonía, entre las SE 01-23 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 64.624 casos de Neumonía, con una incidencia acumulada de 138,5 casos/ 100.000 habitantes.

Con respecto al número de notificaciones de neumonías en las semanas 1 a 23 del período 2014- 2023, se observa que el año con mayor número de notificaciones fue 2022, seguido por 2016 y 2015. En la presente temporada el número de casos registrados es menor en relación con la mayoría de los años incluidos en el periodo, a excepción de 2014 y 2018-2020.

¹[Banco de Recursos de Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación | Boletín Epidemiológico Nacional 658 SE 24](#)

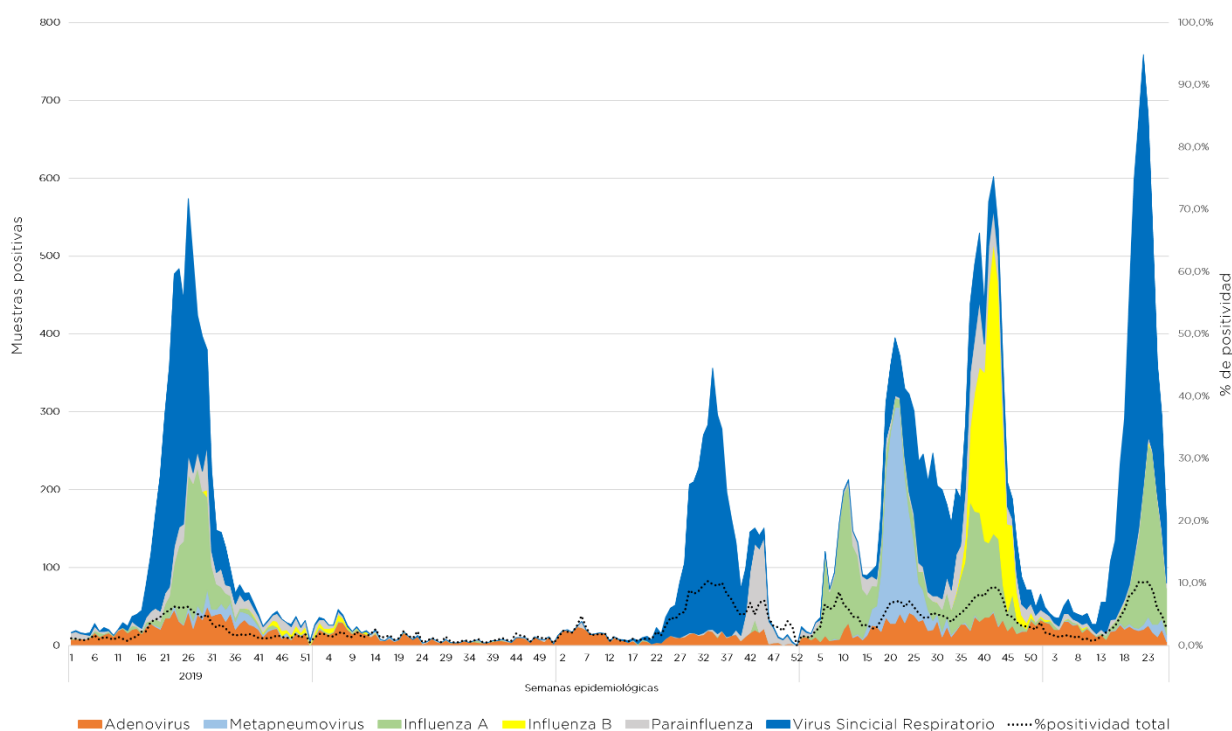
Entre la SE 01-23 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 371.803 casos de ETI, con una tasa de incidencia acumulada de 796,9 casos/100.000 habitantes.

II.3.SITUACIÓN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. AÑOS 2019-2023

II.3.A. Vigilancia de laboratorio agrupada años 2019-2023

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de muestras positivas según año y tipo de virus hasta la SE 27 de 2023.

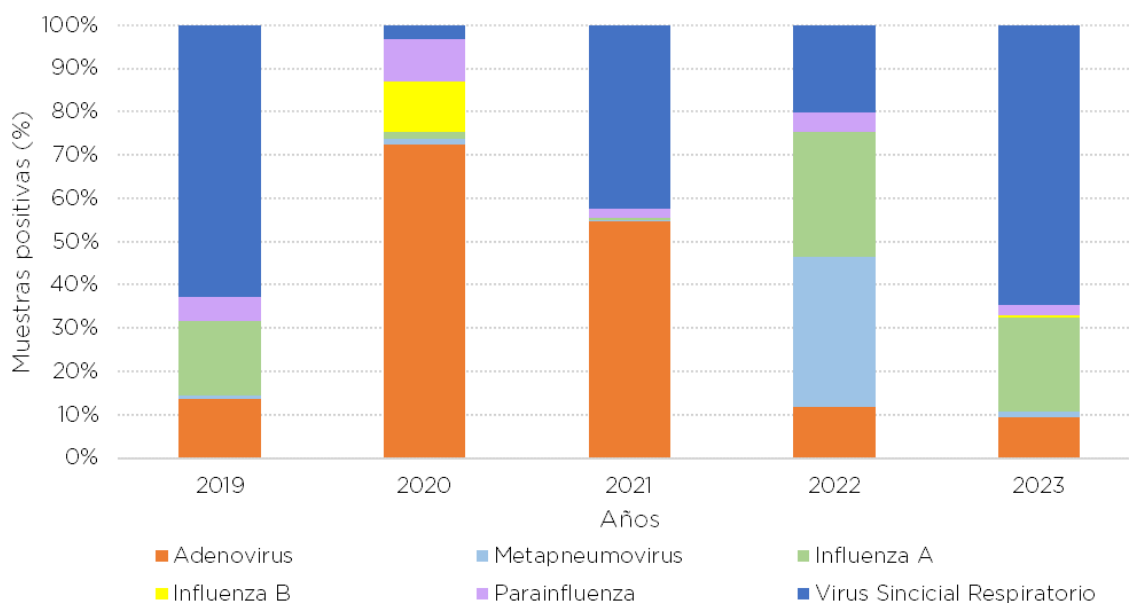
Gráfico 1. Muestras positivas según virus y porcentaje de positividad.
Año 2019 n= 6744; Año 2020 n= 654; Año 2021 n=4122; Año 2022 n= 11404, Año 2023 (h SE 27) n=5872



Fuente: SNVS^{2.0}

Como se puede observar, la aparición de aislamientos de VSR se adelantó un par de semanas con respecto a los años anteriores.

Gráfico 2. Circulación Viral Global. Distribución porcentual de determinaciones de SE 1-27
Año 2019 n= 4097; Año 2020 n=484; Año 2021 n=541; Año 2022 n= 4683, Año 2023 n=5872



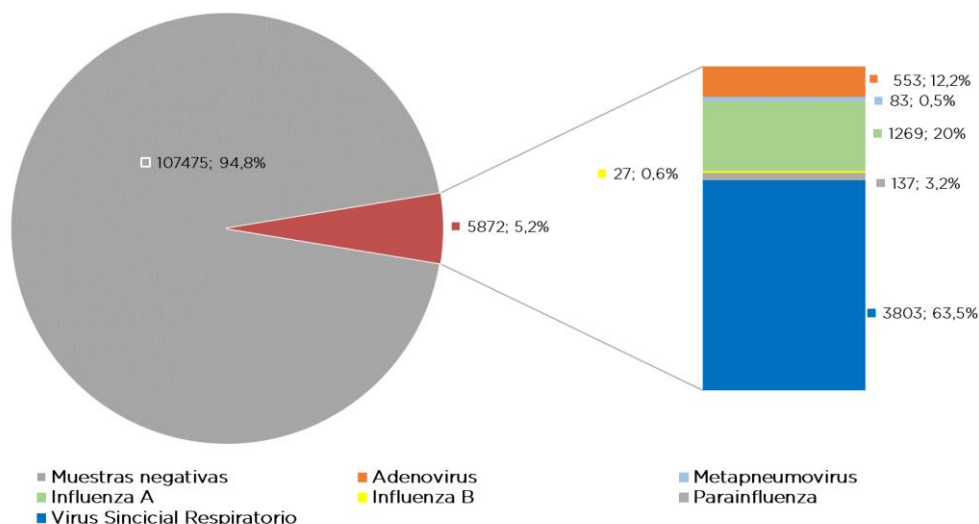
Fuente: SNVS^{2.0}

Se puede observar en el gráfico comparando los años desde la SE 1-27, el predominio del Virus Sincial Respiratorio (VSR) en los años 2019 y 2023 mientras que en 2020 y 2021 se verifica una mayor proporción de Adenovirus. Durante el año 2022, se registró una proporción igual de Influenza A y Metapneumovirus.

Hasta la SE 27 del corriente año, se observa una mayor circulación de Virus Sincial con un 64,8% de muestras positivas, seguido por la Influenza A con un 21,6%.

A continuación, se presenta el total de las muestras estudiadas y positivas a virus respiratorios para el año 2023 hasta la SE 27.

Gráfico 3. Circulación Viral Global. Distribución porcentual de determinaciones.
Año 2023. Hasta SE 27. n=113.347

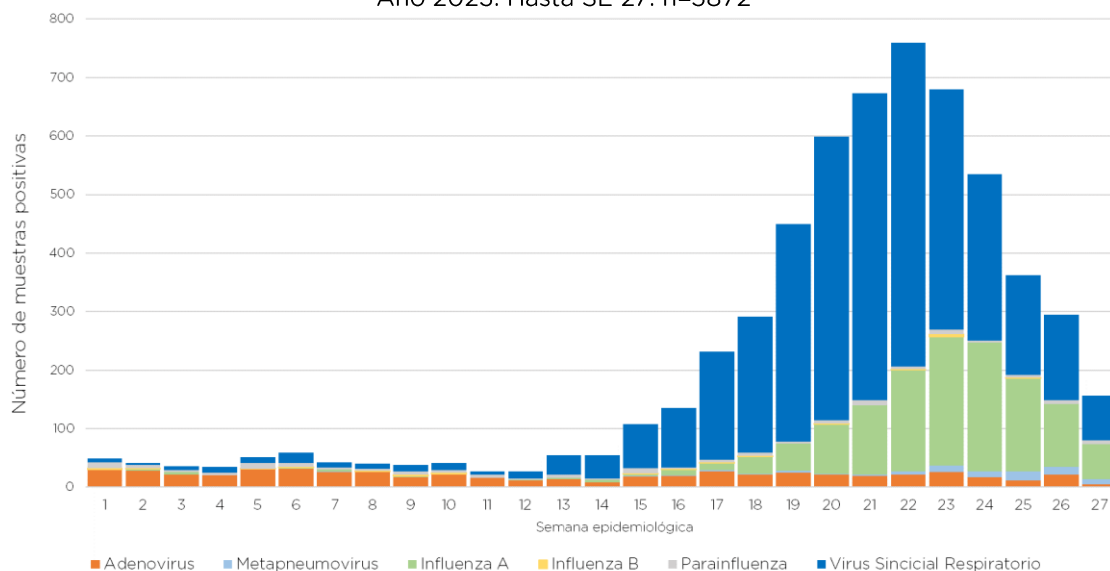


Fuente: SNVS^{2.0}

Hasta la SE en análisis, se estudiaron 113347 muestras donde el 5,2% (5872) resultaron positivas.

A continuación, se representan las muestras positivas por semana epidemiológica.

Gráfico 4. Circulación Viral Global por semana epidemiológica.
Año 2023. Hasta SE 27. n=5872

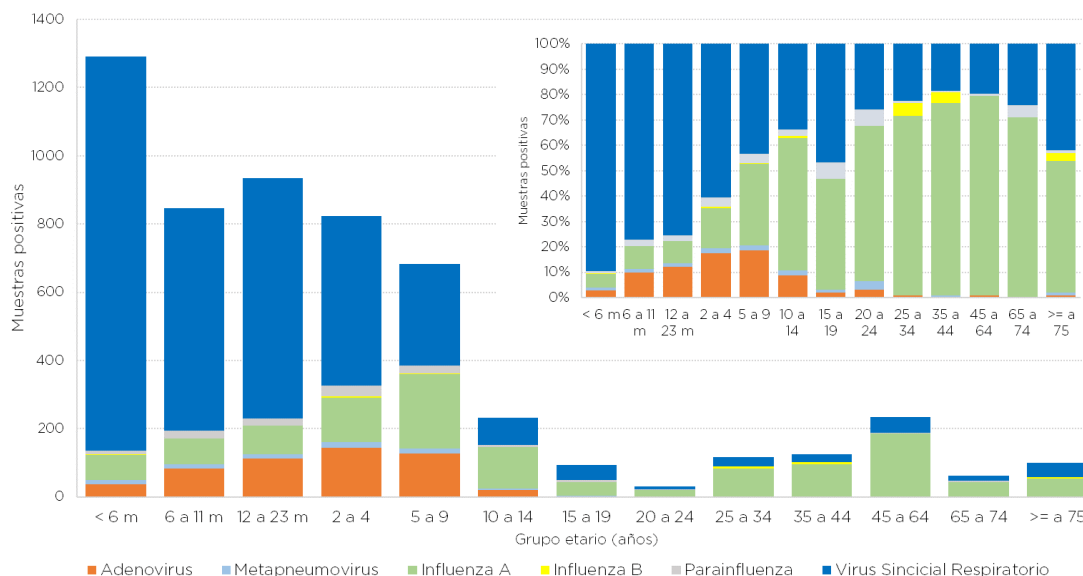


Fuente: SNVS^{2.0}

Como se ve en el gráfico, durante las SE 1 a la 11 el Adenovirus era predominante en las muestras testeadas, viendo que a partir de la SE 13 el VSR predomina en las muestras analizadas. A partir de la SE 17 la Influenza A comienza a ser detectada, teniendo en las SE subsiguientes un crecimiento.

En los siguientes gráficos se exponen la circulación global y absoluto de los virus según grupo etario para el año en curso.

Gráfico 5. Circulación Viral - Distribución de determinaciones según grupo etario.
Año 2023. Hasta SE 27. n=5570*



Fuente: SNVS^{2.0} * Se excluyen la categoría "Sin especificar edad"

En el gráfico anterior se observa que el VSR es predominante en los menores de 10 años. Para los grupos etarios comprendidos entre los 20 a 74 años, la Influenza A es predominante.

En la siguiente tabla se presentan el número de muestras estudiadas y su correspondiente porcentaje de positividad según efector público de notificación.

Tabla 2. Número de muestras y porcentaje de positividad según efector público de notificación.
Año 2023. Hasta SE 27.

Establecimiento de notificación	Total población	
	Estudiadas	% positividad
GARRAHAN	41986	5,5%
GUTIERREZ	24645	6,9%
MUÑIZ	12115	5,0%
ELIZALDE	11593	4,1%
RIVADAVIA	5282	5,5%
DURAND	4265	7,6%
PIROVANO	2975	4,9%
SANTOJANNI	2657	9,5%
RAMOS MEJIA	1535	4,6%
PIÑERO	1333	5,4%
VELEZ SANSFIELD	1328	4,5%
ZUBIZARRETA	1074	28,7%
OTROS*	2032	15,0%
Total general	112820	6,1%

Fuente: SNVS^{2.0}

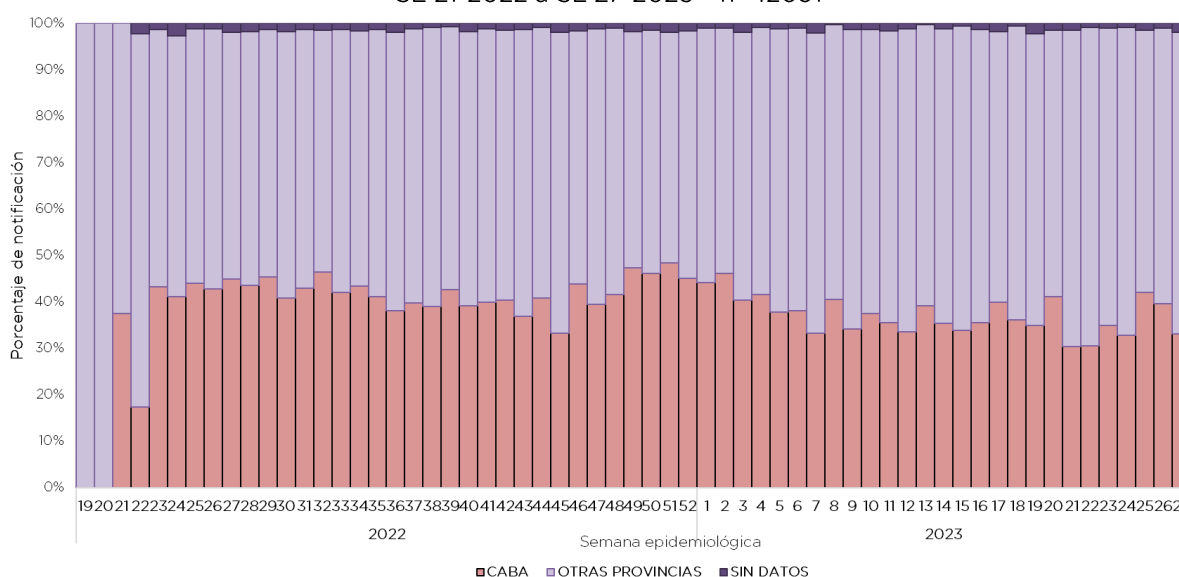
*Cinco efectores con muestras estudiadas menores a 1000

Con respecto a los efectores, se evidencia que los efectores del subsector público son aquellos que notifican mayormente al SNVS^{2.0}.

II.3.B. Vigilancia de COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios en personas internadas

Entre la SE 21/2022 a SE 27/2023, se notificaron en el evento de Internado y/o fallecido por COVID o IRA, 42091 casos, siendo el 40,4 % de casos residentes de CABA.

Gráfico 6. Distribución porcentual de notificaciones de Internados y/o fallecidos por COVID o IRA.
SE 21-2022 a SE 27-2023 - n=42091



Fuente: SNVS^{2.0}

Entre la SE 1 a la SE 27 del año 2023, se notificaron 13800 casos de internados, siendo el 36,8% (5136) pacientes residentes de la jurisdicción. Dentro de los residentes el 52,1% corresponde a pacientes femeninos.

De las notificaciones que corresponden a residentes de CABA en el mismo período (SE1-27 2023), solo al 27% (1387) se les realizó el diagnóstico etiológico por biología molecular. Dentro de los resultados, al 37,3% se les ha diagnosticado SARS COV-2, y el 39,5% VSR.

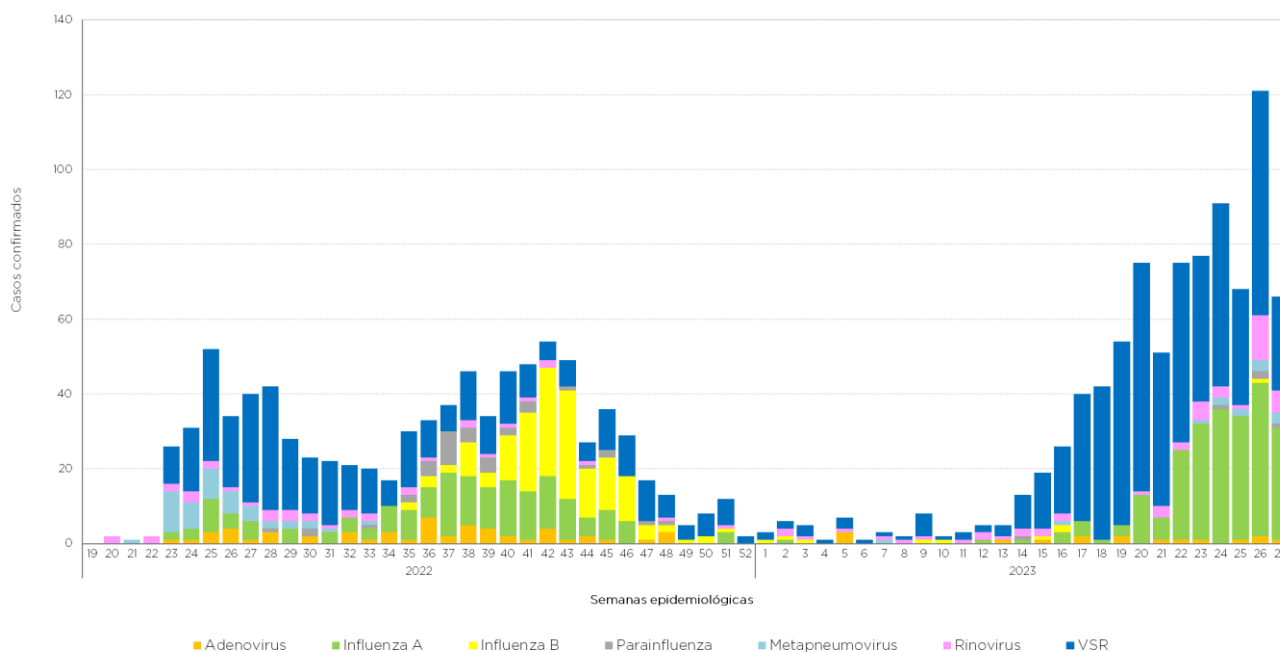
A partir de la SE 16 del 2023, se detectan los primeros casos de Influenza A H1N1 e Influenza A sin subtipificar. Hasta la SE 27, se han diagnosticado 193 casos de Influenza A sin subtipificar y 59 casos de Influenza A H1N1 en los pacientes residentes de CABA.

II.3.C. Vigilancia de pacientes internados

En este apartado se toman en cuenta todas las notificaciones, en el evento Internado y/o fallecido por COVID o IRA, tanto de manera universal como de las Unidades Centinelas

A continuación, se presentan los aislamientos de los virus de los pacientes internados, residentes de la CABA, sin incluir SARS COV-2.

Gráfico 7. Casos notificados Internados con diagnóstico etiológico (sin SARS COV-2).
Residentes de CABA. SE 19-2022 a SE 27 2023. n=1756

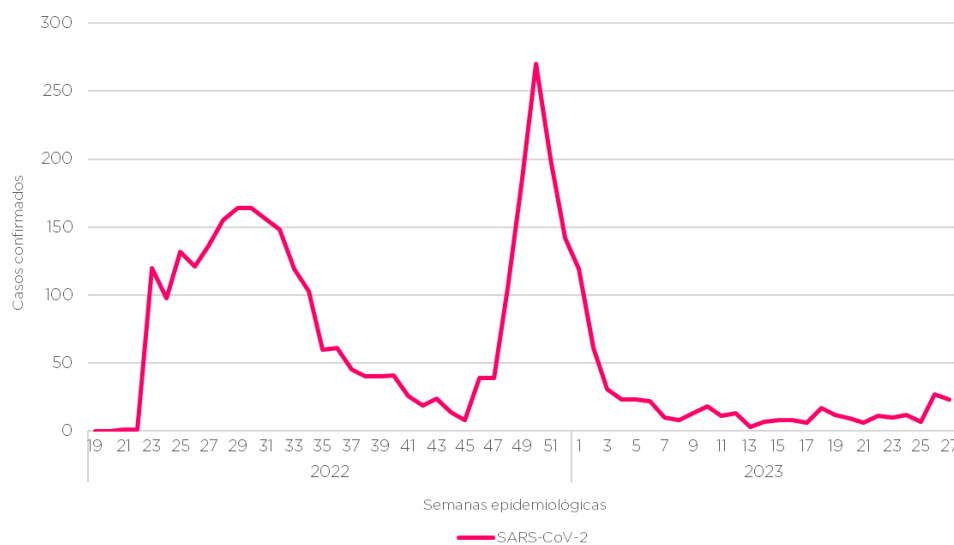


Fuente: SNVS^{2.0}

Como se visualiza en el gráfico, los mayores aislamientos dentro de los pacientes internados son de VSR, que además se adelanta un par de semanas en comparación de años anteriores. En las últimas semanas, se observa un marcado aumento de aislamientos de Influenza A.

En el siguiente gráfico se muestran los casos con aislamiento de SARS COV-2 en pacientes internados residentes de la Ciudad.

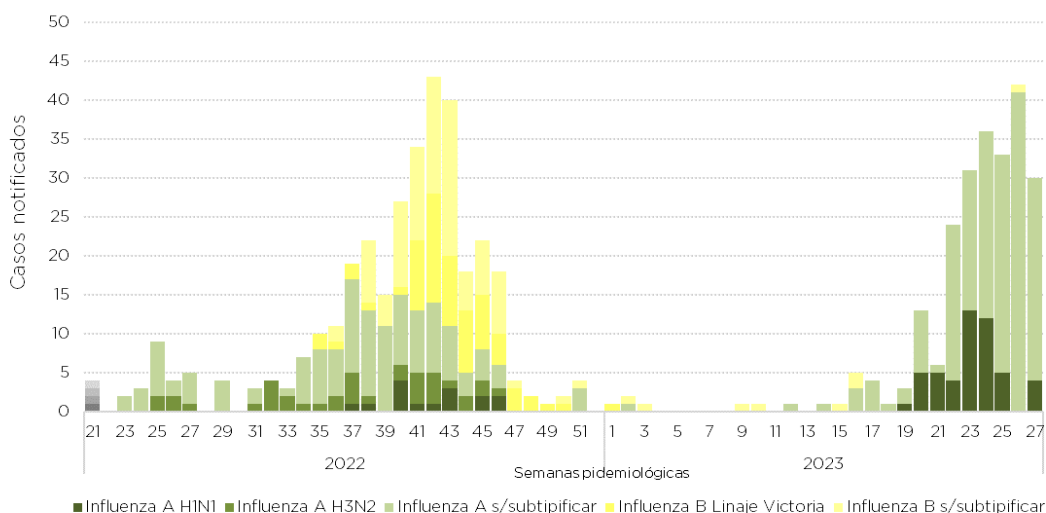
Gráfico 8. Casos Internados con diagnóstico etiológico de SARS-CoV-2. Residentes de CABA. SE 19-2022 a SE 27 2023. N=3495



Fuente: SNVS^{2.0}

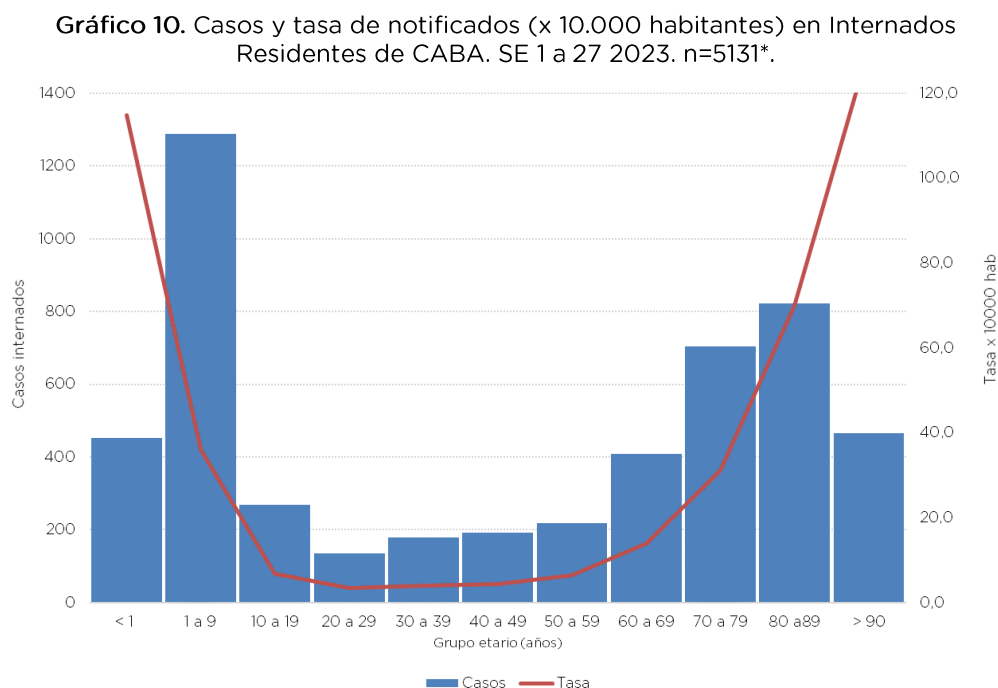
En el siguiente gráfico se representan los subtipos en los aislamientos de Influenza en internados residentes de la Ciudad.

Gráfico 9. Casos notificados de Influenza A y B en Internados Residentes de CABA. SE 21-2022 a SE 27 2023. n=573



Fuente: SNVS^{2.0}

En el siguiente gráfico se presentan los casos notificados en internación y sus tasas por rango de edad.



A continuación, se detallan los residentes de CABA internados en UCI por grupos etarios en el corriente año.



Del total de los residentes internados del año en curso (5131), el 6,1% (314 casos) requirió internación en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), correspondiendo el 51,3% a pacientes masculinos. Al 53,8% de los pacientes en UCI se ha podido realizar

diagnóstico etiológico por biología molecular, correspondiendo el 30,8% a pacientes con COVID-19, seguido por el 33,7% a pacientes con VSR. Al 16% de los pacientes se ha detectado Influenza A sin subtipificar.

II.3.D. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) en Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA)

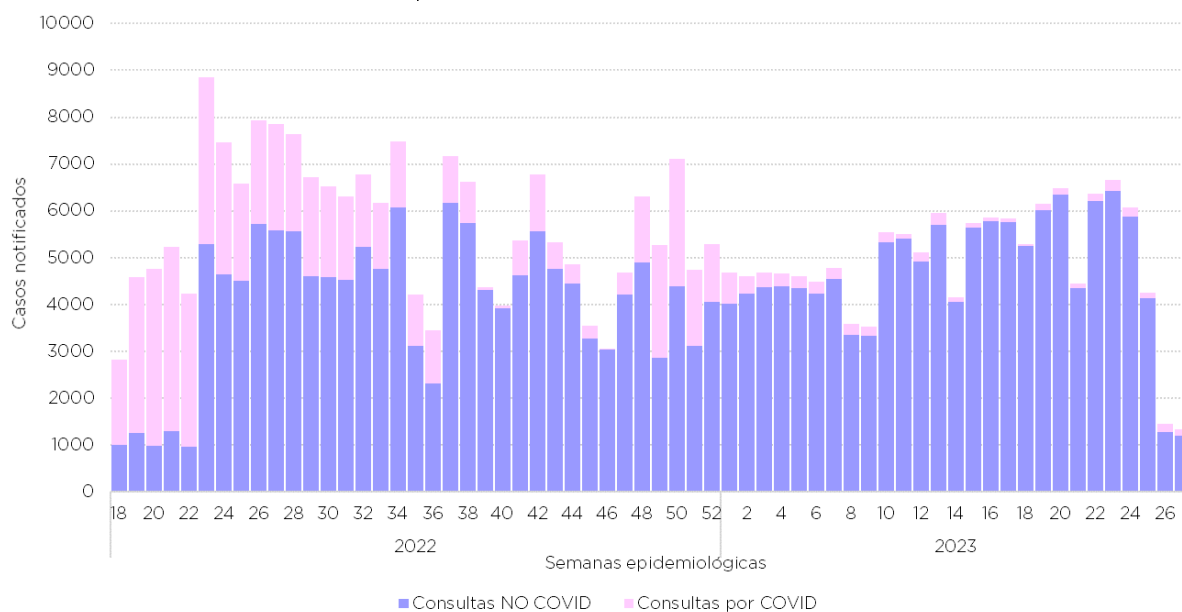
El objetivo de esta estrategia es mantener la vigilancia y monitoreo de COVID-19 en pacientes ambulatorios en todos los grupos de edad en las 24 jurisdicciones del país logrando una representatividad geográfica. Adicionalmente, entre aquellos casos que cumplen con la definición de ETI, se realiza un muestreo aleatorio o sistemático para el estudio de SARS-CoV-2, influenza y VSR por rt-PCR.

En la ciudad de Buenos Aires, durante el año 2022 funcionaron las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA) en el Hospital General de Agudos “Bernardino Rivadavia” y el Hospital General de Niños “Ricardo Gutiérrez”. A partir de 2023, se incorpora a los vigentes, el Hospital de Infecciosas “Francisco Javier Muñiz”.

Desde la SE 18 del 2022 hasta la SE 27 del año en curso, se han realizado 331.745 consultas a los Unidades de Febriles, siendo 60,8% residentes de CABA. Del total de los pacientes ambulatorios, el 31,4% (63199 casos) sospechosos de SARS-CoV-2.

Desde el comienzo de la implementación de la estrategia, SE 18 del 2022 a la SE 27 del año en curso, 1994 muestras fueron seleccionadas en el muestreo sistemático. De las mismas, el 62,9% corresponden a residentes de la jurisdicción.

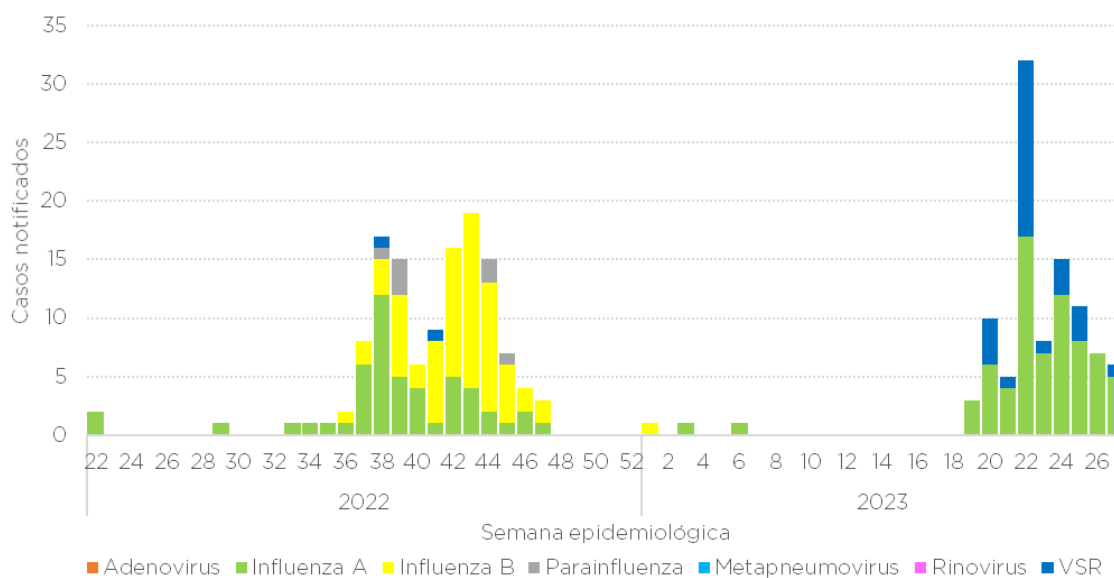
Gráfico 12. Casos totales notificados de SARS-CoV-2 según clasificación (confirmado/ descartado) en UMAs, SE 18-2022 a SE 27 2023. N=331.745.



Fuente: SNVS^{2.0}

En el siguiente gráfico se representan los tipos de virus que se aislaron en pacientes ambulatorios seleccionados residentes de la Ciudad.

Gráfico 13. Casos notificados por UMA según diagnóstico. Residentes de CABA. SE 22-2022 a SE 27 2023. n=406.

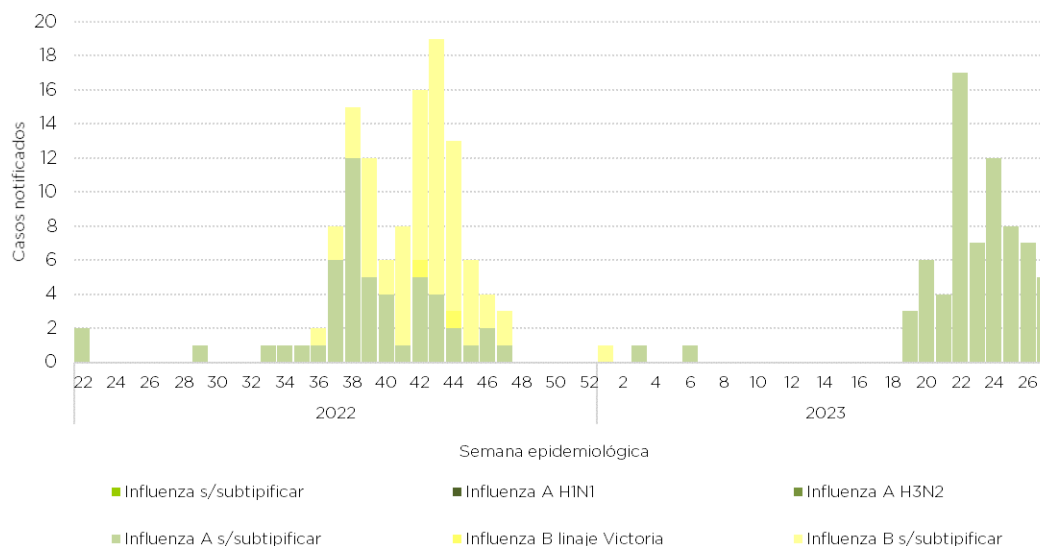


Fuente: SNVS^{2.0}

Se puede observar en el gráfico que a partir de la semana 19 comienza a detectarse casos de Influenza A, siendo predominante en las SE 22 y 24.

En el siguiente gráfico se representan los subtipos en los aislamientos de Influenza en pacientes ambulatorios seleccionados residentes de la Ciudad.

Gráfico 14. Casos totales notificados de Influenza A y B en pacientes ambulatorios. Residentes de CABA. SE 22-2022 a SE 27 2023. N=348.



Fuente: SNVS^{2.0}

III. VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN ANIMALES- CIUDAD DE BUENOS AIRES. MAYO 2023.

La vigilancia epidemiológica permite alertar en forma temprana acerca de la ocurrencia de casos y del riesgo de transmisión en un lugar y tiempo determinados, registrar la tendencia a través del tiempo en diferentes áreas geográficas y monitorear las variantes de los virus circulantes. Su propósito es servir a las acciones de prevención y control, y a la orientación de las políticas públicas.

La confirmación del diagnóstico por el laboratorio especializado y la efectiva notificación de los casos humanos y animales resultan elementos fundamentales para la vigilancia.

III.1. VIGILANCIA DE RABIA ANIMAL

III.1.A. Vigilancia Clínica. Observación de animales mordedores

Los perros y secundariamente los gatos constituyen los principales transmisores de la rabia urbana en su ciclo terrestre. Cuando un animal produce una lesión por mordedura o contacto infectante, debe observarse durante 10 días consecutivos a partir del inicio de dicha exposición. Los únicos animales factibles de observación antirrábica son los caninos, felinos y hurones domésticos.

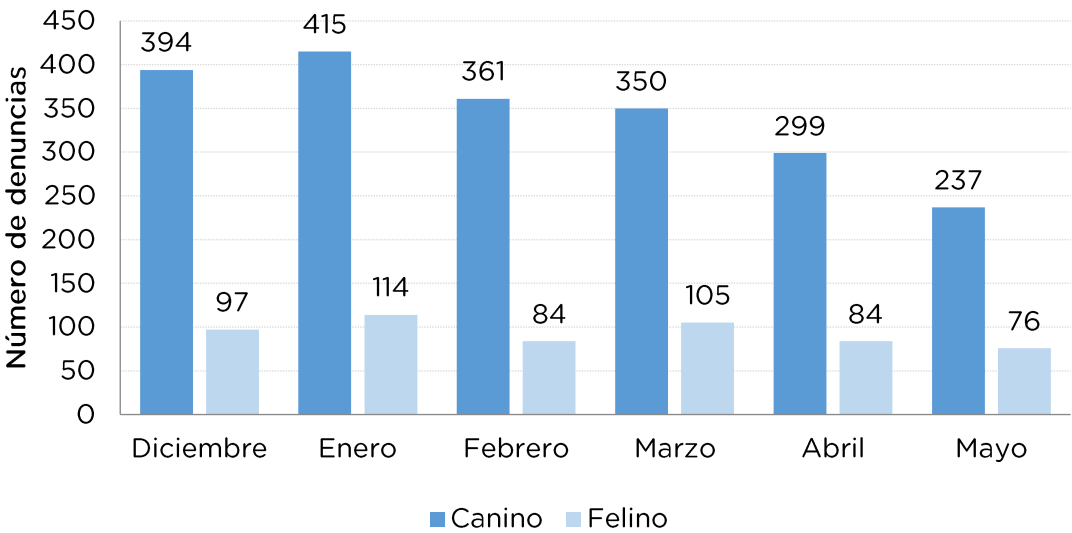
En la Ciudad de Buenos Aires (CABA) las personas que sufren alguna agresión por parte de un animal, deben acudir al Instituto de Zoonosis Luis Pasteur (IZLP) para realizar la notificación y dar inicio así a la observación del mismo. Una vez iniciada la notificación en el IZLP, la persona deberá dirigirse al Hospital Durand (HD), centro de referencia para la atención de los casos humanos de accidentes por mordeduras de animales, para ser evaluado y tratado según corresponda a cada caso.

En caso de que el animal agresor resida fuera de la CABA, el lesionado será derivado al centro de zoonosis de referencia, para que se realice la notificación y la observación correspondiente.

La observación antirrábica puede ser realizada por veterinarios del IZLP (por internación o de manera domiciliaria) o por profesionales veterinarios de la práctica privada.

A continuación, se grafica el número de denuncias de animales mordedores registrados por el IZLP durante los últimos 6 meses según especie involucrada.

Gráfico 1. Denuncias de animales mordedores según especie- Periodo: últimos 6 meses - CABA- IZLP.



Fuente: División Coordinación Operativa- Estadística y Epidemiología- IZLP

Durante mayo de 2023 se denunciaron en el IZLP 326 mordeduras, 237 correspondientes a caninos, 76 correspondientes a felinos y 13 correspondientes a especies no domésticas. Las observaciones antirrábicas se realizaron sobre 53 animales; 2 animales fueron internados en el IZLP. No se pudo realizar la observación antirrábica a 227 animales por falta de datos de localización o por incumplimiento de los tenedores. Se derivaron 47 animales a centros de zoonosis de otros municipios.

III.1.B. Vigilancia de laboratorio. Detección de virus rábico en muestras

En caso de muerte o eutanasia del animal sospechoso, siempre se debe estudiar en forma inmediata muestras de cerebro para el diagnóstico de laboratorio, y en especial en los casos de exposición humana.

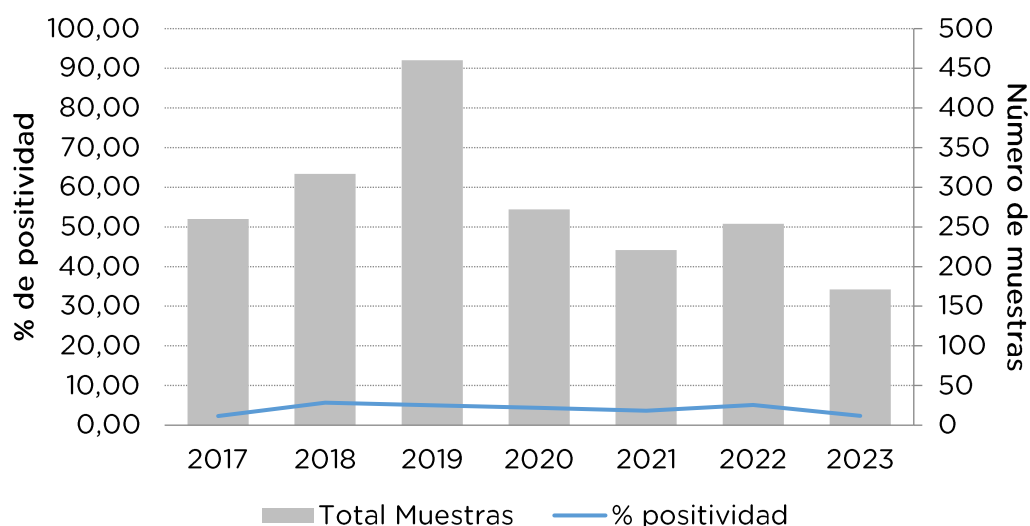
El Departamento de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos del IZLP, es el encargado de analizar las muestras de animales sospechosos. Mediante el análisis por Inmunofluorescencia, PCR y ensayo biológico, se registraron durante mayo de 2023 los siguientes resultados para las muestras provenientes de la Ciudad de Buenos Aires:

Tabla 1. Muestras analizadas para diagnóstico de rabia por especie- Mayo 2023- CABA

Especie	Positivos	Negativos	Totales	% Positividad
Caninos	0	0	0	0
Felinos	0	5	5	0
Quirópteros	1	20	21	5

Fuente: Departamento de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos- Estadística y Epidemiología-IZLP

Gráfico 2. Quirópteros procesados y porcentaje de positividad. Años de 2017 a 2023. CABA.



Fuente: Estadística y Epidemiología- IZLP

III.2. VIGILANCIA DE OTRAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (EZNO)

El IZLP y la Comisión de Zoonosis del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, constituyeron en mayo de 2020, un sistema local de notificación para que los veterinarios de la actividad privada puedan realizar de manera sencilla y correcta la denuncia de aquellos eventos de notificación obligatoria (ENO).

La tabla que se expone a continuación corresponde a los datos de los casos notificados desde la actividad privada al IZLP y los diagnosticados en el instituto; clasificados según el criterio epidemiológico de clasificación del caso. La obligatoriedad de notificar es a partir de casos probables.

La información presentada es la acumulada hasta el 31 de mayo del corriente año y se compara con el mismo período del año 2022. Se muestra el aumento o descenso en la columna “diferencia de casos”, donde se presenta la diferencia absoluta de muestras procesadas entre un año y el otro (por ser menos de 20 casos), y “variación porcentual” (para los eventos con más de 20 casos). Las referencias son: C= Confirmado; P= Probable; D= Descartado.

Tabla 2. Eventos zoonóticos y vectoriales seleccionados en animales. 2022-2023. CABA.

Evento	2022				2023				Dif. de casos	Var %
	C	P	D	Total	C	P	D	Total		
Brucelosis	2	22	158	182	3	14	199	216		19
Psitacosis	25	0	194	219	26	0	234	260		19
Leptospirosis	4	4	136	144	2	2	70	74		-49
LVC	1	0	2	3	2	0	0	2	-1	
Micobacteriosis	0	0	4	4	0	0	11	11	7	

Fuente: Estadística y Epidemiología. IZLP

En la tabla 2 se observa una disminución en el número de muestras procesadas correspondientes a Leptospirosis y Leishmaniosis visceral canina (LVC). Mientras que las muestras correspondientes a Brucelosis, Psitacosis y Micobacteriosis aumentaron con respecto al 2022.

III.3. MEDIDAS DE CONTROL

III.3.A. Acciones de control de foco

Ante la confirmación de un caso probable o confirmado de enfermedad de notificación en la CABA, el IZLP a través de la División de Acciones Comunitarias, lleva adelante el estudio y las acciones de control de foco que comprenden diferentes actividades: contacto telefónico y/o visita domiciliaria al inmueble o establecimiento donde fue hallado el caso, entrevista epidemiológica para establecer datos sobre exposiciones humanas y/o animales, comunicación de riesgos, derivación de los contactos al Hospital Muñiz. En los casos que sean necesarios se establece un área de perifoco que depende de las condiciones ambientales y de tenencia de animales, las cuales se identifican a través de un relevamiento ambiental. En los focos correspondientes a murciélagos positivos a rabia se procede además a vacunar o revacunar animales del área perifocal.

Durante mayo se realizaron 4 acciones de control de foco por 1 caso de rabia en murciélago en la comuna 12, 2 casos probables de brucelosis en las comunas 7 y 12; y 1 caso confirmado de psitacosis en la comuna 1. En todos los eventos se estableció comunicación con los propietarios de los animales diagnosticados, se realizaron las derivaciones al Hospital Muñiz y, en los casos probables, se procedió a su seguimiento hasta confirmación o descarte por diagnóstico de laboratorio. En el foco correspondiente al caso de rabia se visitaron 173 domicilios y se vacunaron 16 caninos y 7 felinos.

En los casos que haya habido animales con exposición fehaciente o potencial a murciélagos con diagnóstico de rabia o no factibles de estudio, debe procederse a su aislamiento y control en función de los antecedentes de la vacunación antirrábica. Durante mayo de 2023 se inició el seguimiento de 2 caninos y 1 felino por contacto con murciélago.

III.4. PREVENCIÓN DE EZNO

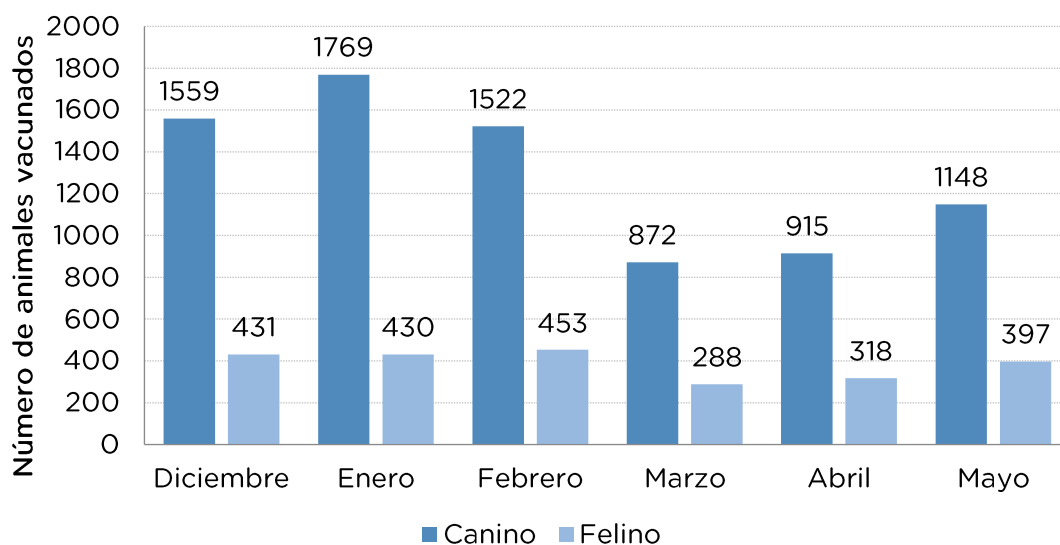
III.4.A. Vigilancia activa de reservorios de EZNO

El IZLP a través de la División de Acciones Comunitarias para la Salud, ejerce vigilancia activa en reservorios de enfermedades zoonóticas en distintos espacios de la ciudad, como la Reserva Ecológica Costanera Sur, el Ecoparque, lagos de Palermo y otros predios con abundancia de fauna silvestre. En Mayo de 2023 se evaluaron 45 aves silvestres en búsqueda de clamidiosis e Influenza A.

III.4.B. Vacunación antirrábica de animales

Asimismo, el Departamento de Prevención y Control de zoonosis y la Residencia de Veterinaria en Salud Pública, llevan a cabo la vacunación de caninos y felinos. Las mismas se realizan dentro del IZLP, en consultorios y en los barrios, villas y asentamientos de la Ciudad de Buenos Aires. Se vacunan caninos y felinos a partir de los tres meses de edad, con revacunación anual. Durante mayo de 2023, se vacunaron 1148 caninos y 397 felinos.

Gráfico 3. Vacunación antirrábica permanente por especie. Diciembre- Mayo 2023. CABA.



Fuente: Estadística y Epidemiología. IZLP

III.5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Mediante la educación para la Promoción de la salud las personas comprenden la gravedad de las enfermedades y las responsabilidades que implican la tenencia de mascotas.

Asimismo, se trabaja en la difusión de información a través de organizaciones y redes sociales para estimular la notificación por parte de los profesionales.

